



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
COORDINACIÓN DE INGENIERÍA GEOFÍSICA

NORMATIVA PARA INSCRIPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO O PASANTÍA LARGA

I. De los Requisitos de Inscripción:

I.1. Para poder inscribir el Trabajo de Grado (Tesis o Pasantía Larga) el estudiante debe haber concluido TODOS los cursos de 1º a 3er. Año (inclusive) y los cursos obligatorios de 4to. Año.

I.2 El estudiante deberá introducir un Proyecto de Tesis o Pasantía Larga (firmado por el tutor Académico) ante la Coordinación (un trimestre antes de la Inscripción del 1er. Avance de Tesis o Pasantía Larga) para que ésta designe un jurado calificador, de acuerdo al apartado II.2 que evaluará la factibilidad de su realización.

I.3 Luego de haber recibido el visto bueno del Jurado calificador con respecto a la factibilidad del Proyecto y habiendo cumplido con los requisitos expresados en el apartado I, el estudiante podrá inscribir el Proyecto.

II. Del Jurado Calificador:

II.1 1) El jurado calificador del Trabajo de Grado o Pasantía Larga estará compuesto por tres personas, nombradas en el momento de la evaluación de la Propuesta del Trabajo de acuerdo al apartado II.2 de esta normativa.

2) El nombramiento del Jurado calificador será hecho oficialmente a través de la Coordinación de Ingeniería Geofísica.

II.2 De la conformación del Jurado calificador: El Tutor Académico propondrá una lista de cinco (5) nombres como posibles candidatos a ser Jurados, de los cuales el Consejo de Coordinación escogerá dos (2).

***Para el caso de Pasantía Larga**, el Jurado ha de estar compuesto por: Tutor Académico, Tutor Industrial y un Profesor del Departamento.*

***Para el caso de Tesis de Grado**, el Jurado ha de estar compuesto por: Tutor Académico y dos (2) Profesores (o un Profesor del Departamento y un Jurado externo). En caso de haber Tutor Industrial, puede éste ser miembro del Jurado.*

II.3 De las atribuciones del Jurado calificador:

El Jurado calificador evaluará la factibilidad de la Tesis de Grado o Pasantía Larga, dará seguimiento a la evolución y tendrá la responsabilidad de ejecutar la evaluación final.

NORMATIVA PARA LA LABORACIÓN DE TRABAJO DE GRADO O PASANTIA LARGA

Las siguientes normas tienen por finalidad suministrar al estudiante los lineamientos establecidos por el Decanato de Estudios Profesionales para la elaboración del Informe final del Proyecto de Grado o de Cursos en Cooperación (Pasantía Larga).

Adicionalmente a estos lineamientos existe la normativa particular de cada Coordinación y el Reglamento de Cursos en Cooperación.

Es responsabilidad del estudiante conocer y respetar estas normas.

1. DISPOSICIONES GENERALES:

1.1 La fecha límite de la presentación oral del informe será publicada por las Coordinaciones de Estudios.

1.2 El estudiante debe entregar una copia de su informe final a cada uno de los miembros del jurado, con no menos de veintiún (21) días antes de la fecha de la presentación oral.

1.3 El estudiante entregará antes de la fecha límite indicada por la Coordinación de Estudios correspondiente, un (1) ejemplar de la versión final debidamente corregida y encuadernada de acuerdo a este instructivo y el archivo de su Trabajo de Grado o Informe de Pasantía Larga en dos (2) CDS en formato PDF.

2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO FINAL:

Un Trabajo Final consta e preliminares, textos y referencias cuyas partes están ennumeradas a continuación en el orden en que deben aparecer en el trabajo.

2.1 Portada y página de Título: La portada y la página del título debe contener el título del trabajo, el nombre del estudiante, el de su asesor y el del asesor industrial (Cursos en Cooperación), el título al cual opta y la fecha, según el formato suministrado en el anexo N° 1.1 y 1.2 de este instructivo. El título del trabajo final debe ser específico y no contener palabras superfluas; éste ocupará una extensión máxima de cien (100) caracteres, incluyendo los espacios en blanco.

2.2 Acta Final del Proyecto de Grado o Acta de Evaluación de Cursos en Cooperación: El Acta final de Proyecto de Grado, incluirán las firmas originales (no fotocopia) de los miembros del Jurado, tutor, asesor como corresponda. Anexo 2

El Acta de evaluación de Cursos en Cooperación es elaborada por la Coordinación de Cursos en Cooperación.

2.3 Resumen: Estas copias deben ser una exposición clara del tema de trabajo, de la metodología utilizada, resultados alcanzados y conclusiones alcanzadas, debe ocupar como máximo una (1) página y presentarse de acuerdo con el anexo N° 3.

2.4 Página de Dedicatoria: (opcional)

2.5 Agradecimientos y/o Reconocimientos: (opcional) En el texto deben justificarse los agradecimientos que se incluyan.

2.6 Índice general: Es una relación de los títulos, de los Capítulos, Secciones, Subsecciones, Apéndice, etc. y de los números de las páginas en que se indican, expuesto en el mismo orden en que aparecen en el trabajo. Los títulos no van subrayados y deben ser exactamente iguales a como aparecen en el texto del trabajo. Los títulos de los capítulos se escribirán en letras mayúsculas.

2.7 Índice de Tablas y Figuras: Es una relación de número y título de las tablas y figuras, y del número de la página donde aparecen.

2.8 *Lista de Símbolos y Abreviaturas:* Es una lista de orden alfanumérico de los símbolos y las abreviaturas usadas en el trabajo.

2.9 *Introducción:* La introducción es el primer capítulo del informe. Debe incluir el planteamiento del tema, los antecedentes del problema y la justificación e importancia del tema.

2.10 *Cuerpo del Trabajo:* El cuerpo del Trabajo está compuesto por una serie de capítulos que permiten presentar de manera clara y lógica los aspectos y etapas del mismo. Los capítulos deben estar numerados consecutivamente en números arábigos. En general el cuerpo del trabajo debe incluir los siguientes aspectos:

- *Objetivos e hipótesis.*
- *Métodos, procedimientos, materiales y equipos utilizados.*
- *Resultados obtenidos y discusión de los mismos.*

Los métodos, procedimientos, materiales y equipos utilizados deben describirse de modo que otra persona pueda seguir la misma metodología. Deben mencionarse las razones por las cuales fue seleccionada la metodología. Debe incluirse una discusión objetiva, indicando las limitaciones del trabajo.

Toda información tomada de la bibliografía, deberá ir referenciada y en caso de que la cita sea textual deberá ir entre comillas.

2.11 *Conclusiones y Recomendaciones:* Las conclusiones deben estar bien fundamentadas. Pueden incluirse sugerencias sobre la posible aplicación de los hallazgos obtenidos e indicarse la perspectiva para trabajos futuros. Este es el último capítulo del texto de trabajo.

2.12 *Referencias Bibliográficas:* Las referencias bibliográficas irán numeradas en un cuerpo común en conjunto, y no al final de cada capítulo ni al pie de página. Toda referencia deberá incluir como mínimo el nombre (s) del autor (es), la fuente y el año de publicación, irá estructurada según el anexo N° 4, y deberá ser referenciada en el cuerpo de las tesis o en los Apéndices.

2.13 *Apéndices:* El apéndice es toda información adicional, necesaria para ilustrar mejor el cuerpo del trabajo. Quedan a juicio del estudiante los posibles apéndices a incluir en su trabajo final.

En la medida de lo posible, todo material de los apéndices deberá ser reducido al tamaño carta y encuadrado dentro de los márgenes establecidos para el cuerpo del trabajo. En caso de que se haya utilizado computadores digitales de cualquier tipo, los listados de los programas, deberrán anexarse como apéndices (incluidas subrutinas), con una lista explicativa de las principales variables que faciliten terceras personas el uso posterior del programa.

Debe evitarse el incluir material innecesario.

3. PRESENTACIÓN DEL MANUSCRITO:

A continuación se establecen las condiciones mínimas que deben cumplir el manuscrito del trabajo final en cuanto a formato, materiales a utilizar y aspecto externo:

3.1 *Papel:*

- *Papel Bond Base 20, tamaño carta.*
- *Los trabajos no deben tener rayas ni perforaciones.*

3.2 *Escrito:*

- *El escrito no debe exceder el límite de páginas establecido por la respectiva Coordinación de estudios.*

- *Símbolos, marcas, gráficos, tablas, ilustraciones, etc. del trabajo deben hacerse con un sistema que produzca imágenes permanentes, tanto en el original como en las copias.*
- *No se aceptarán los escritos a mano, excepto cuando esto sea inevitable. Caracteres no alfabéticos deben escribirse en lo posible utilizando plantillas.*
- *Las líneas de escritura deben estar separadas a doble espacio.*
- *Letra N° 12 Time New Roman*
- *El margen de la izquierda y de la parte superior será de 3 cms. y los márgenes restantes serán de 2 cms., los cuales deberán ser respetados por todos los párrafos durante todo el libro. Esto significa que debe evitarse endentar el texto desplazando el margen izquierdo hacia la derecha. (Ver el anexo N°. 5).*
- *No se aceptarán trabajos con correcciones, borrones, tachaduras o inserciones, ni copias en mal estado.*
- *No se aceptarán términos en idiomas foráneos. En el caso de que su uso sea inevitable, se deberán incluir los términos en la lista de símbolos.*
- *No se aceptarán errores de ortografía.*

3.3 Figuras y Tablas:

- *Deberán ser identificadas con números arábigos (Ej. Tabla 2.1., figura 4.2, figura 14).*
- *Deberán tener un título y en lo posible una leyenda explicativa.*
- *Una escala de referencias será utilizada en los casos necesarios.*
- *Deberán ir separadas del texto inmediato, el equivalente a dos líneas de texto.*
- *Deberán ser citadas en el texto.*

3.4 Fotografías:

- *Las fotografías se fijarán en el papel mediante un tipo de montaje seco o cemento de resina sin agua (consulte a la UMAV).*
- *Las fotografías deberán encuadernarse con sus leyendas en los mismos márgenes dados para el texto*

3.5 Sistema de Unidades:

El sistema de unidades a utilizar será el Sistema Internacional (S.I) aunque se pueden referenciar adicionalmente otros sistemas.

3.6 Capítulos:

- *Cada capítulo debe comenzar en una página nueva.*
- *El nombre del capítulo se escribirá con mayúscula y su numeración seguirá la secuencia de los números arábigos.*

3.7 Numeración de las páginas:

- *Las páginas previas a la introducción se numerarán con cifras romanas, en minúscula en forma consecutiva. Comenzando con la página siguiente al título, la cual no se numerará, pero se considerará como la página “i”.*
- *El resto de las páginas se numerarán con cifras arábigas comenzando con la primera página de la Introducción la cual será la número 1.*

3.8 Colocación de los números:

- *Las páginas con números romanos serán en la parte central inferior.*
- *Las páginas con números arábigos serán numeradas en la parte central, superior, con excepción de la primera página de cada capítulo que será numerada en la parte central inferior.*

3.9 Encuadernación:

Se usará carátula azul como portada y como contraportada, la portada deberá seguir el formato del anexo N° 1. Las páginas deben ir seguras de modo de que no se despeguen. Empastes con gusanillos o peines plásticos no son aceptables. El lomo del libro empastado deberá contener las siglas de la UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR (U.S.B.), apellido del autor, la inicial del nombre y título del trabajo, todos en letras mayúsculas de color dorado de 3 mm de altura y deberán colocarse como se indica en el anexo N° 6. Los caracteres impresos en la portada y en el lomo serán también de color Dorado.



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

INGENIERIA GEOFISICA

(ANEXO N°1.1)

***ANALISIS DE SIMILITUD SISMICA EN EL AREA
VLA-8 DEL BLOQUE 1 DE LA CUENCA DEL LAGO
DE MARACAIBO***

*Por
Felipe Leggieri La Pietra*

*Proyecto de Grado
Presentado ante la Ilustre Universidad Simón Bolívar
Como requisito Parcial para optar al Título de
Ingeniero Geofísico*

Sartenejas, Marzo de 1998



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
INGENIERÍA GEOFÍSICA

(ANEXO N°1.2)

***ANÁLISIS DE SIMILITUD SISMICA EN EL AREA
VLA-8 DEL BLOQUE 1 DE LA CUENCA DEL LAGO
DE MARACAIBO***

Por
Felipe Leggieri La Pietra

INFORME FINAL DE CURSOS EN COOPERACION
Presentado ante la Ilustre Universidad Simón Bolívar
Como requisito Parcial para optar al Título de
Ingeniero Geofísico

Realizado con la asesoría del Profesor (a)

Sartenejas, Marzo de 1998
(ANEXO 2)

Este trabajo ha sido aprobado en nombre de la Universidad Simón Bolívar por el siguiente jurado calificador:

Presidente

(ANEXO N° 3)

*ANÁLISIS DE SIMILITUD SÍSMICA EN EL ÁREA VLA-8 DEL BLOQUE 1 DE LA
CUENCA DEL LAGO DE MARACAIBO*

POR

Felipe Leggieri La Pietra

RESUMEN

(Anexo N° 4)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Artículos:

Autores (primer apellido e inicial del primer nombre).

Título del Artículo (Su inclusión es operativa y dependiendo de lo acostumbrado convencionalmente en las publicaciones del área).

Nombre de la Revista (Abreviada, según las Normas de Citation Index)

Volumen de la Revista (Resaltado, con la suficiente información que permita identificarlo con facilidad).

Páginas (Distinguidas con los números de identificación la página y la página final, entre las que se encuentra la información).

Año de Publicación: (Entre paréntesis).

Textos:

Autores (Primer apellido e inicial del primer nombre).

“Título o nombre del texto, volumen”, capítulo (opcional), editorial, lugar, Edición, Año, Páginas.

Ejemplo:

Melissinos A. And Lobkowick F., “Physics for Scientists and Engineers, Volumen 1”, Capítulo 13, W.B. Saunders Co. London, 1st. Edition, 1975, 360-393.

